

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SÁBADO 21 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 Por trimestre. 7

CONSTRUCCIÓN NAVAL EN 1902

El título con que encabezamos líneas, publicó el 30 de Diciembre próximo pasado el importante periódico escocés *Glasgow Herald*, un suplemento dando cuenta del estado de la industria tan importante y del aumento que ha tenido en el mundo entero durante el pasado año, del cual sacamos los siguientes datos, en la imposibilidad de transcribirlos íntegro, dada su mucha extensión. Resulta de él que durante el año 1902 se botados al agua, ó puestos á flotar, 2.693.647 toneladas, distribuidas en los diversos países en la forma siguiente:

	Número de buques	Toneladas
Inglaterra, Escocia e Irlanda.	1368	1619040
Estados Unidos	86	34700
Francia	939	1953907
Total	2393	2698647

Según se ve, Inglaterra y sus Colonias han contribuido con el 60,76 por ciento de los buques, el 60,90 por 100 de las toneladas y el 64,78 por 100 de los vapores puestos á flote en el mundo. Nada mejor que estos datos para demostrar la pujanza de la industria de construcción naval inglesa.

Los 939 buques botados al agua, fueron en Inglaterra y sus Colonias, están distribuidos en esta forma:

	Número de buques	Toneladas
Estados Unidos	162	374894
Francia	259	272350
Italia	102	180931
Países Bajos	176	91117
Prusia	26	49995
Reino Unido	48	35572
Países Bajos y Noruega	67	34330
Reino Unido	10	22439
Austria-Hungría	26	20911
Italia	14	14561
Francia	22	3824
Reino Unido	15	2743
Francia	1	2040
Reino Unido	1	200
Total	939	1115907

Comparando el cuadro anterior con el correspondiente al año 1901, revela un aumento de producción en Alemania, Francia, Holanda, Italia, Dinamarca y Suecia, y disminución en Suecia y Noruega, Austria-Hungría y Bélgica, no habiendo formado juicio exacto respecto á Rusia, por lo incompleto de los datos recibidos.

Se observa también un considerable aumento en el número de buques y en el tonelaje total, y disminución en los vapores de fuerza.

En cuanto á España, es de notar que, en nuestra marina mercante una de las primeras del mundo por el número de sus buques, figure en el primer lugar entre las naciones constructoras navales. Cuántas consideraciones se presta á ella, y qué lejos nos hallamos de nuestra vecina Francia, que en el año que termina el suplemento duplicó con exactitud su producción; pues ofrece en un total de 102 buques botados al agua, midiendo 189.931 toneladas, con 32 buques y 85.971 toneladas que se botaron en 1901!

Los mayores buques mercantes botados al agua en 1902, son:

	Toneladas
Reino Unido	20984
Reino Unido	20100
Francia	15685
Francia	12132
Francia	12231
Francia	11959

El primer lugar de la lista, el «Wilhelm» que ha sido construido para el servicio del Atlántico del Norte German Lloyd, creyéndose que será el buque más rápido de todos los que hay á flote. Los señores Harland y Wolff continúan siendo los primeros constructores en el mundo de buques monstrosos; en esta clase de buques botados en

el año 1901 figuran con cinco, de los seis primeros, y en la de 1902 aparecen con cuatro; «han batido un record» que difícilmente podrá batir en mucho tiempo ningún otro constructor.

Solamente cinco buques cayeron en agua en los astilleros del Estado durante el periodo de tiempo que examinamos, arrojando un desplazamiento total de 51.500 toneladas.

El coste total de esos cinco buques, una vez completamente terminados, ascenderá á libras 3.723.071, ó sea, por toneladas, libras 72-4,0, igual á pesetas 2 38b,66.

En resumen: los buques de guerra botados al agua en los astilleros oficiales ingleses en los años de 1892 á 1902, son los expresados en el siguiente estado:

Años	Buques	Desplazamientos	Coste total
1890	8	88520	1230913
1891	8	68100	3847596
1892	9	50450	2920431
1893	9	32400	1729431
1894	8	26700	1803516
1895	8	70350	4399691
1896	9	71970	4287000
1897	4	31885	1752700
1898	8	70955	4410000
1899	6	66980	4901000
1900	4	5230	394600
1901	8	64910	4901169
1902	5	51560	3723071

Al terminar estas notas parece oportuno transcribir lo que el suplemento del periódico escocés dice al ocuparse de España:

«Ciertamente que no puede decirse que los astilleros españoles hagan grandes progresos en sus trabajos, pues la cantidad de obra que anualmente producen ocupa un lugar muy pobre, si se la compara con la de los astilleros de las demás naciones, y como prueba de lo pausadamente que allí se procede, basta citar el caso de que mientras Inglaterra y Francia han venido haciendo los mayores esfuerzos para competir en la brevedad de plazo para la construcción de los buques de guerra, se ha visto en España el crucero acorazado «Cardenal Cisneros» que, proyectado en 1888, puesto en grada en 1889 y botado en 1897, no pudo empezar su periodo de pruebas oficiales hasta el mes de Septiembre de 1902. El buque es de 7.000 toneladas de desplazamiento y 15.000 caballos de fuerza, es decir, menos de la mitad de un crucero inglés de la fecha actual. Con tales procedimientos en la disposición de los trabajos, no es de extrañar que España no ocupe entre las naciones marítimas del globo, el lugar á que le dan derecho su situación geográfica y su historia.»

Tarifa y Ceuta

La prensa local y la de Ceuta se ocupan con interés de dos noticias alarmantes que vienen circulando en estos días por este Campo: el desartillado de la ciudad de Tarifa y el cambio de Ceuta por Gibraltar.

De este asunto se ocupan también algunos periódicos de Cádiz y Madrid. Todos protestan con justísima razón de que se pretendan llevar á cabo tales monstruosidades.

En cuanto al desartillado de Tarifa, es un absurdo pensar siquiera en ello, y constituye un verdadero delito de lesa patria y un atentado contra la integridad del territorio que España jamás debe tolerar.

Los que por suerte ó desgracia vivimos en este Campo, conocemos perfectamente la importancia de Tarifa, por su excelente posición para dominar el Estrecho de Gibraltar, para la defensa de Ceuta y sostener su comunicación con la Península.

Tarifa es el punto más avanzado de Europa sobre el Estrecho; desde esa misma isla de las Palomas que se pretende desartillar podría cerrarse en un momento dado la navegación entre los dos mares, porque distando doce kilómetros de la costa de Africa, sus fuegos son eficaces en todo el Estrecho, y no habría escuadra alguna que se atreviera á desafiar los fuegos de Tarifa, si ésta cuenta con la guarnición y arti-

llado moderno que es preciso en sus puntos extraterritoriales. Y no es razón para tal determinación que el artillado actual para nada sirva porque los cañones sean de corto alcance y antiguos, pues en peores condiciones se hallaba Ceuta hace quince ó veinte años y no por eso se la abandonó ni se retiró su guarnición, sino que conociéndose la importancia de aquella plaza y el peligro de continuar abandonada, se hicieron los estudios de defensa y se comenzaron las obras de fortificación y de defensa, que aun continúan, y hoy Ceuta puede decirse que está á cubierto de todo ataque. Además, Tarifa, por su situación extraterritorial, es aun más importante que Ceuta. Artilladas perfectamente la isla de las Palomas y las sierras del Fraile y Punta Carbonero, que por su gran costa son inatacables por mar, y con el intermedio del semáforo, Tarifa dominaría con sus baterías desde Cabo Plata á Punta de Europa en Gibraltar, quedando bajo sus fuegos la isla del Peregril y la parte de la costa de Africa comprendida entre Benzú y Punta Leona del territorio español de Ceuta hasta Punta Siris, cerca de Tánger. Tarifa, en fin, por su situación geográfica, se presta á hacer de ella otro Gibraltar aislado del resto de España por agrestes cordilleras.

Respecto al cambio de Ceuta por Gibraltar, Ceuta vale muchísimo más que Gibraltar, y para nuestros intereses é ideales en Marruecos nos conviene poseerla.

Mientras Ceuta pertenezca á España, mientras esté preparada para todo evento, seremos partícipes de cuanto se realice en Marruecos, y factores importantes en el Mediterráneo, por estar situada en su entrada, siendo, como es, la llave principal del Estrecho.

La posesión de Gibraltar sería, si, una satisfacción para nuestro orgullo patrio; pero jamás beneficiosa para nuestros intereses, y poco ó nada nos serviría su propiedad.

Viven hoy á la sombra del Peñón más de cien mil españoles de la Línea, Algeciras, San Roque, Los Barrios, el Campamento y Puente Mayorga, y en nuestro poder el día de mañana, se convertiría únicamente en una fortaleza ó en una población penal, como lo es Ceuta, sin ventaja alguna para el Tesoro y en perjuicio de todas esas miles y miles de familias.

Viva alerta el Gobierno español, viva prevenido para el día, quizá no muy lejano, en que se trate por alguna potencia de despojarnos de este último florón que providencialmente poseemos, creyéndonos moribundos.

El día en que Ceuta dejara de ser española, á poco perderíamos nuestra nacionalidad.

R. T.

Línea de la Concepción 12 Marzo 1905.



ALONSO CANO

A la morisca Granada corresponde la gloria de ser la cuna del genio que en el mundo del Arte se conoce por el nombre de Alonso Cano, el que con sobrados motivos podemos llamar el «Miguel Angel español», no solo por haber sido, como el inmortal artista florentino, pintor, escultor y arquitecto, sino también por coincidir con él en el carácter, en la alta estima que tenía su arte, en las delicadezas de su gusto artístico y en el sentido especialísimo y delicado con que interpretaba todas sus concepciones.

El primer maestro que tuvo Alonso Cano fué su mismo padre, ensamblador y arquitecto de retablos, quien deseando ser ayudado por su hijo en sus trabajos artísticos, le enseñó dibujo y arquitectura, y cuando trasladó su residencia á Sevilla le hizo estudiar pintura en el taller de Francisco Pacheco y escultura en el de Juan Martínez Montañés.

Que Alonso Cano tenía corazón de artista y que no en balde recibió lecciones de tan ilustres y sapientísimos maestros como Pacheco y Montañés, lo

demonstraron el gran número de obras, lo mismo de pintura que de escultura, que hizo en los primeros tiempos de su carrera y la excelente acogida que tuvo en la corte cuando en 1637 se trasladó á Madrid, en cuyo palacio real tuvo entrada, gracias á la protección que su antiguo compañero de taller D. Diego Velázquez de Silva le dispensó.

Satifecho Felipe VI de las primeras obras que para su morada hizo el artista granadino, le nombró su pintor y maestro de dibujo del príncipe D. Baltasar de Carlos, y además le tuvo ocupado varios años, ya con encargos, ya desempeñando importantes comisiones. No obstante el poco tiempo que por tal motivo le quedaba libre, Alonso Cano hizo durante su estancia en Madrid algunas obras de pintura y escultura por encargo de diversas comunidades y cabildos.

La muerte violenta que recibió en Junio de 1644 la mujer de Alonso Cano, originó á este grandes disgustos, pues como no le faltaban enemigos y su carácter era brusco y soberbio, hubo quien le señalara á él como el criminal, y sus huesos fueron á parar á las prisiones del Santo Oficio, de cuyas manos salió vivo gracias al mucho ascendiente que gozaba en la corte y á haberse comprobado que él era ageno al delito cometido.

Los disgustos que dicho asunto le proporcionó, y los que á cada momento le originaba su carácter áspero y altanero, le inclinaron á abrazar la vida sacerdotal, no con el propósito de vivir solamente para la religión, sino para vivir apartado del mundo y dedicarse en un todo á la pintura, y por tal motivo obtuvo, á condición de que se ordenara de subdiácono, una plaza de racionero en la catedral de Granada, de la que muchas veces se vió depuesto por el cabildo, por no cumplir con las obligaciones de su cargo y no ordenarse.

Nada menos que seis años duró la lucha entablada entre el cabildo granadino y el artista racionero, no obstante la intervención que en ella tuvo á favor de éste el rey.

Alonso Cano salió victorioso de su pleito, al que puso término el obispo de Salamanca, concediendo al pendero artista una capellanía y ordenándole de subdiácono, cosa que hasta entonces no consiguió el cabildo de la catedral de Granada.

Nueve años sobrevivió Alonso Cano —falleció en su ciudad natal el 5 de Octubre de 1667— á sus cuestiones con las autoridades eclesiásticas, y estos últimos años de su vida fueron acaso los más provechosos para el arte y para el renombre que el artista granadino alcanzó por sus obras.

La escuela que siguió Alonso Cano —dice don Pedro de Madrazo— fué el «naturalismo», predominante en el siglo XVII en todas las naciones que produjeron grandes artistas; y sin embargo, quizá por efecto de sus estudios clásicos en presencia de los mármoles griegos y romanos, por el prestigio que entre los doctos aun mantenían las escuelas romana y florentina y los eclecticismos boloneses, se advierten en él marcadas tendencias á un idealismo «sui generis», que, sin caracterizarse en reminiscencias notorias de Rafael ó Miguel Angel, del Giudo ó de los Carracci, aspira, no obstante, á mayor elevación y nobleza que la que daban á sus producciones los pintores andaluces de su época...

Los caracteres privativos de Cano son: un dibujo selecto, esmerado en los extremos de las figuras; composiciones llenas de sencillez y gravedad—de solemne novedad muchas veces—acaso más sabias y pensadas que inspiradas y halagüeñas; expresión nada convencional; disposición grandiosa y clásica sobriedad en los plegados de los ropajes, y un colorido de inimitable frescura, que sólo por ser un tanto frío habrían desdeñado los buenos maestros venecianos y flamencos, con efectos nada exagerados y violentos.

Dice un crítico moderno con mucho acierto:

«Cano tenía en la mente el ideal griego y en las venas la sangre española.» Como escultor, fué Cano más sobresaliente aún que como pintor. La sobriedad y pureza de líneas del arte

griego y la expresión del arte moderno, son las dotes características de su estatuaria, muy superior á la de su maestro Montañés.

Como arquitecto, con sus retablos y trozos de construcciones de un gusto menos rígido que el de la escuela de Herrera, con sus líneas movidas, sus frontones interrumpidos y su risueña combinación de elegantes carteles, frondosas guirnalda y ángeles en graciosas posturas, es en cierto modo el Beruino español.

El número de obras que legó á la posteridad es verdaderamente grande, siendo dignas de especial mención «San Bruno», «Cristo exangüe», «La Concepción» del retablo de Santa Lucía de Sevilla, el «Cristo de Monserrat» y los siete grandes lienzos del presbiterio de la Catedral de Granada.

Alonso Cano nació en Granada el 19 de Marzo de 1601.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MINERÍA

La «Sociedad Estudiantina» de Bilbao, ha tomado en arrendamiento la mina de hulla titulada *Esperanza y su demasia* del término de Belmez, en la que referida Sociedad propone dar muy en breve comienzo á los trabajos, para lo cual se sigue expediente sobre declaración de utilidad pública y derecho á la expropiación de terrenos, á la Sociedad Hullera Metalúrgica de Peñarroya.

Habiéndose publicado en el *Boletín Oficial* el edicto correspondiente á la pretensión entablada, parece ser que en el plazo concedido para admitir reclamaciones se ha opuesto á la expropiación la mencionada «Sociedad Hullera».

Por tratarse de una mina, cuya riqueza carbonífera se halla comprobada y en la que, una vez que se emprendieran trabajos en grande escala habría de tener ocupación considerable número de obreros, el pueblo de Belmez vería con gusto que una y otra Sociedades vinieran á un mutuo acuerdo, lo cual vendría á acelerar de un modo considerable la explotación en forma de dicha mina.

El *Boletín Minero*, hablando de las minas de Peñarroya dice así:

«El alza experimentada por las acciones de esta Sociedad minera explica que los capitalistas fijen su atención sobre estos valores.»

La producción de la Sociedad, que en 1893 era sólo de 136.000 toneladas, ha llegado en 1901 á dar 390.000 toneladas de hulla, que seguramente se verán excedidas en cuanto acaben de reorganizarse los trabajos emprendidos en las hulleras adquiridas últimamente.

Las minas de plomo que explota en las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Badajoz, arrojan actualmente una producción creciente de 32.700 toneladas.

El total de los dividendos repartidos, que en los ejercicios del último decenio importaban 52,50, 65, 75, 85, 95 francos por acción de 500 francos, llegó en 1899 á repartir 100 francos por acción de 250 francos: es decir, un dividendo total de 3.300.000 francos, y 2.700.000 en 1901: esto es, 45 francos por acción de 250.

Aunque no es conocido aún el dividendo de 1902, la adquisición de un nuevo yacimiento, en el que la Sociedad cifra grandes esperanzas, y la mejora de los precios del plomo, hacen esperar un próximo crecimiento del negocio y quizás de los dividendos.»

Instrucción pública

Dispensa de edad

Habiendo acudido varios alumnos de segunda enseñanza, tanto de la oficial y colegiada como de la no colegiada, en solicitud de dispensa del corto tiempo que les falta para tener cumplidos los diez años exigidos reglamentariamente á los efectos del ingreso en la misma; y vistos el espíritu de los artículos 6.º del reglamento de exámenes y

contrata es de 10.314 pesetas 35 céntimos.

Pesetas falsas.—Son muchas las pesetas falsas que circulan. Las hay imitando el año del gobierno provisional de 1869 y el año de la coronación de don Alfonso. Damos la voz de alerta.

Fallecimiento.—Recientemente en Buenos Aires don Pedro Lary Storch, hermano de la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Emilio Cabezas Saravia. Reciba la familia del finado la expresión de nuestra más sentido pésame, a la vez que rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la anterior segunda durante los meses de Abril y Mayo últimos. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contado y se facilitará a quien lo deseara lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Sumario.—La revista local titulada *La Veterinaria Andaluza* ha publicado un número extraordinario ilustrado, con sesenta páginas, que contiene el siguiente sumario: Función social del veterinario; por Téllez y López.—¿Hasta cuándo? por Demetrio Galán.—El caballo andaluz, por P. Moyano.—La gripe e influenza, por Vidal Alemán.—Cuatro palabras acerca del principio de asociación en el reino animal, por Gabriel Bellido Luque.—Propósitos, por Francisco Castillo.—Sociedad Académica de Escolares Veterinarios de Zaragoza, por Arturo Anadón.—Un año de esperanza, por F. Pascual.—Siga la calma, por José Sabatel.—Desde la brecha, por Francisco del Río.—La misión del veterinario, por J. Giménez.—Diferencia aviar y su tratamiento preventivo, por F. Alvarez Prolongo.—Ecos y notas.

Accidente desgraciado.—Anteayer un sujeto embriagado se cayó de la cama en su domicilio, calle Alfonso XII, causándose una herida grave en la sien izquierda. Fué curado en la casa municipal de socorro.

Defunción.—Anteayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Pura Burgos y Moyano, madre de nuestro estimado amigo don Manuel Torres Burgos. Los funerales se verificaron ayer tarde en la parroquia de San Pedro. Enviamos a la apreciable familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

El "Chato de Jaén."—Desde la cárcel de Málaga ha sido trasladado nuevamente al penal de Cartagena, de donde se fugó, el célebre criminal Antonio José de la Cruz Expósito (a) *Chato de Jaén*.

Gastos de administración.—Durante el año 1902 la Sucursal del Banco de España en Córdoba tuvo los siguientes gastos de administración, por timbre y correajes. Administradores y personal, 49.518'05 pesetas; asignación de caja por quebranto de moneda 375; escritorio, material y suscripciones pesetas 11.991'61; contribución, alquileres y obras 5.032'31; varios 1.219'05; total 68.136'02; timbres 3.427'50; correajes 8.876'69; total general pesetas 80.440'21.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un llavero con varias llaves, encontrado en la vía pública.

Penados.—De la cárcel de Córdoba han sido trasladados al penal de Granada los rematados José Espejo Babasco, Francisco Granados Vaca y Pedro Durán Pérez.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a una mujer que apaleó a su hijo político; a los operarios de la limpieza de pozos negros que vaciaron sus pipas en el haza de la Fuensantilla, y a unos picapedreros que han dejado un montón de picadura en la calle de las Cabezas.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Santaella ha detenido a Diego López Cuadra, que en el cortijo del "Fontanar," de aquel término, causó varias heridas en la cabeza, con un palo, a Mateo Granado Gutiérrez, y la de Belmez a un mozo suplementario de la estación de los ferrocarriles, que blasfemaba en los andenes de la misma.

Robo.—Hace varias noches desapareció del corral de una casa de la villa de El Carpio una burra perteneciente al vecino de aquel pueblo Antonio Torralvo Castillo. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Elección parcial.—El día 5 del próximo mes de Abril se celebrará elección parcial en Torrecampo para elegir cuatro concejales de aquel Ayuntamiento.

Plaza vacante.—Está vacante la plaza de Depositario de los fondos municipales de Pozoblanco, que se propondrá por concurso. Puede ser solicitada en el término de quince días.

Un cuento de Echegaray.—Se publica *La madreita* y aparece en el último número de *Blanco y Negro*, entre bellísimos originales artísticos que firma Muñoz Luena, Andrade, Marfínez Abades, Souto, Méndez Bringa, Estevan, Valera y Xaudaró, y artículos, cuentos y poesías de Grilo, Melchor de Vogüé, Torromé, López de Súa y otros.

Peinados.—Hemos visto el último número de *La coiffure parisienne*, que publica elegantísimos y originales modelos de peinados, los cuales se confeccionan con gran perfección y economía en el gabinete para peinar señoras de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj.

Pectoral de Anacahuita.—Bastará tomarlo junto con el *Acetate de Hígado de Bacalao*, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las "Sales de Mediana de Aragón," deben hallarse en todas las casas como preservativo de gran número de enfermedades.

Puede afirmarse que no existe callicida más infalible que los parches de Wasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria núm. 8.

CARIDAD

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Por el amor de Dios se les manifiesta hay una por demás atribulada familia, compuesta de ochos individuos, en la mayor necesidad. Los señores que quieran cumplir con el deber moral de socorrer una tan grande como verdadera necesidad con alguna cantidad, mensualmente, pueden entregarla a los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos (en San Cayetano) que están debidamente autorizados para recoger el óbolo (y nombre ó firma si lo desean manifestar) de las personas caritativas y buenos cristianos que atiendan a este llamamiento, si quieren durante algunos meses, seguros de que Dios no ha de dejar de recompensar tan hermosa obra.»

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Benito, abad y fundador.—MAÑANA: San Pablo, obispo de Narbona.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por don Rafael Sanz, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración.

Mañana en la Misa mayor predicará el señor Rector.

—En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

Mañana, a las ocho y media, habrá plática en la Misa conventual.

—En la de San Nicolás, a las oraciones.

Mañana en la Misa mayor, que es a las nueve, predicará el señor Rector.

—En la de San Pedro, al toque de oraciones.

Mañana en la Misa mayor habrá sermón.

—En la parroquia de San Lorenzo, a las oraciones.

Mañana en la Misa mayor predicará el señor Rector de la misma don Mariano Amaya y Castellano.

—En la de Santiago, al toque de oraciones.

Mañana en la Misa mayor predicará don Francisco Molina y Real, Rector de dicha parroquia.

CULTOS A SAN JOSÉ

Hoy, a las seis y media de la tarde, último día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: se rezará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas al Santo y motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, costeado por don José María Cubero, en sufragio por su esposa doña María del Carmen Estevez y Barroso.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, mañana último día de la especial devoción de los Siete Domingos, que la Congregación Josefina consagra en honor del Santo Patriarca, estando la plática a cargo del orador sagrado R. P. Rafael, Carmelita Descalzo. Por la mañana, a las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión a los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

—En la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael último día de la piadosa

devoción de los Siete Domingos a San José, dando principio media hora después de oraciones.

—En la parroquia del Sagrario último día de la piadosa devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará a las ocho de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás, después de la Misa mayor, último día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, leyéndose el ejercicio correspondiente y cantándose los gozos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) último día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José. A las ocho se celebrará Misa en el altar del Santo y al final de la misma se hará la lectura y el rezo correspondiente.

Se gana Indulgencia Plenaria asistiendo a estos cultos confesados y comulgados.

QUINARIOS PARA MAÑANA

Cuarto día del solemne quinario que los Reverendos Padres Dominicos y la real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba ha de celebrar en el santuario de Santo Domingo de Sala Coeli. A las once de la mañana se celebrará una solemne Misa cantada, y a continuación se hará el ejercicio del quinario correspondiente al día. Predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero. Asistirá una capilla de música vocal e instrumental.

Cuarto día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de nuestro Padre Jesús Caído y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (San Cayetano), dando principio a las cuatro de la tarde. Predicará el R. P. Manuel Riesco, religioso dominico. Asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental.

—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta cuarto día del solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

OTROS CULTOS

—En el convento del Cister se celebrará hoy, a las diez de la mañana, una solemne fiesta al gran Padre y Patriarca San Benito, en la que predicará el R. P. Fray Raimundo Castaño, religioso dominico.

—En el convento de la Encarnación se celebrará hoy, a las diez de la mañana, una solemne fiesta al Patriarca San Benito, con exposición de S. D. M., estando el sermón a cargo de un R. P. del I. C. de María. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y coplas, con exposición del Santísimo Sacramento.

—El lunes próximo, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Francisco y San Eulogio el solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, estando encargado de los sermones el R. P. Luis de Valdilecha, Capuchino.

Todos los días, con autorización del excelentísimo Prelado, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costeado por varios devotos.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad, se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará a cargo del Reverendo Padre Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don José Cantarero y señora.

Quinto aniversario

La Ilma. Sra. D. Dolores Castillejo, viuda que fué de Boza, falleció en Fuente-Obejuna el día 23 de Marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El domingo estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de su alma. Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que se dirán todos los días en dicha iglesia, así como las que se digan en los Padres de Gracia, San Cayetano y San Hipólito, por los RR. PP. de las respectivas Comunidades y sacerdotes adscritos a esta última iglesia, y las que se digan el lunes 23 en San Cayetano y en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

En la iglesia parroquial de Fuente-Obejuna se celebrará también un solemne aniversario, costeado por su hermana doña Mercedes.

Su hermana doña Micaela, sobrinos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Séptimo aniversario

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Enrique Gadeo Gamero-Civico, Barón de San Calixto (q. e. p. d.)

Sus ahijados ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

JOSÉ DELGADO CANTARERO
REPRESENTANTE

Admite toda las representaciones que se le concedan de casas formales y buen crédito. (Buenas referencias.)

Dirección postal: calle Cadrón, número 1, Montero (Córdoba).

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Estofado a la cubana.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON

Almuerzo y comida, por cubiertos, a 250 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Perdiz asada con ensalada rusa (ración 150 pesetas).

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite líquido de hígado de bacalao, glicérolatos e hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

TODO EL MUNDO SEPA

que finalmente el Dr. Casile ha dado a conocer sus maravillosos descubrimientos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Por Telegrafo

Lotería Nacional

Madrid 20 (12'45 m.)

En el sorteo efectuado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas el 11 525, Málaga.

Con 65.000, el 3.115.

Con 32.000, el 16.436.

Con 3.000 los que siguen: 19.256, 782, 4.176, 18.779, 7.247, 15, 8.449, 28.088, 24.530, 25.596, 19.953, 14.136, 23.207, 9.997, 27.218, 13.955, 2.952, 23.927, 13.591, 27.886, 20.913, 6.598.

Consejo en Palacio

Madrid 20 (3'30 t.)

En el discurso resumen pronunciado por el señor Silvela, ante el Consejo, se ocupó de los presupuestos, del nuevo plan del impuesto de consumos y de los canales en proyecto.

También hizo referencia a la elevación de las tarifas de aduanas en Suiza, diciendo que esto podría dar lugar a la denuncia del tratado de comercio.

Detalló las discusiones habidas en las Cámaras francesas sobre las Congregaciones religiosas.

Firma de S. M.

Los decretos puestos a la firma del monarca han carecido de interés.

De Marruecos

Madrid 20 (4 t.)

El gobierno del sultán ha declarado que no garantiza la seguridad de los extranjeros en el interior de las poblaciones, ni acepta responsabilidad por los atentados de que sean objeto.

En las cercanías de Tánger se realizan robos con bastante frecuencia. Agrávase la situación en el imperio.

Valores públicos

Madrid 20 (5 t.)

4 por 100 interior, 77'90 —5 por 100 amortizable, 96'90.—Banco de España, 483'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00'00.—Cheque vista París, 34'15.—Idem Londres, 33'78.—Oro alfanseño, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.

Noticias varias

Madrid 20, 11,15 n.

El entierro de la niña muerta por el tranvía eléctrico ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Las verduleras querían que la comitiva subiese por la calle de Toledo, a lo que las autoridades se oponían.

Con este motivo se promovió un espantoso motin, dándose gritos y mueras contra la empresa.

El alcalde y el gobernador confe-

renciaron, accediendo a que el entierro subiese por la calle de Toledo.

Madrid 20, 11'20 n.

El señor Maura activa la redacción del decreto estableciendo el Instituto de reformas sociales.

En el ministerio de la Guerra se trabaja con gran actividad para la terminación del presupuesto de dicho departamento.

Los republicanos confían en traer las Cortes 22 diputados.

En algunos círculos se ha dicho que existen probabilidades de que en el plazo de dos años se case el rey.

Madrid 21, 12'40 m.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido el presupuesto de Marina.

Solo está pendiente el presupuesto de Guerra.

Se encuentra gravemente enfermo el secretario particular del rey conde de Andino.

Ha sido sacramentado el señor Linares Rivas.

En breve se firmará el decreto estableciendo las bases para la creación del Instituto del Trabajo.

El martes se celebrará Consejo de ministros por ser día de fiesta el miércoles.

Madrid 21, 12'45 m.

Es probable que la candidatura de coalición monárquica se componga de los señores Muñoz Rivero, Gutiérrez barón de Montevillena, conservadores; Ruiz Jiménez y Ramón Sainz, liberales, y Correcher, romerista.

Madrid 21, 12'50 m.

Telegrafían de Valencia que Rodrigo Soriano ha rechazado los nuevos padrinos que le envió Blasco Ibáñez insistiendo en que le corresponde la elección de armas.

Blasco Ibáñez ha marchado a Madrid.

Los estudiantes de Valencia insisten en su actitud intransigente.

El comercio proyecta un cierre general, para manifestar su simpatía por las estudiantes contra la conducta de gobernador.

Madrid 21, 12'55 m.

Lisboa.—El incidente ocurrido ayer entre Pini y Merignac ha carecido de interés.

Curado Merignac se reanudó el asalto.

Después se celebró un banquete. Los tiradores marcharán hoy a Madrid.

Madrid 21, 3,10 m.

Comunican de Ceuta que el bajá envió un correo al ministro alemán suplicándole que suspendiese su viaje a Tetuán, por la inseguridad que existía en los caminos.

Los benedictinos siguen robando y asaltando en los caminos a los viajeros.

Madrid 21, 3,20 m.

Nueva York.—A la salida del canal chocaron dos vapores, resultando uno de ellos con enormes averías, cayendo al agua y ahogándose numerosos pasajeros.

Además resultaron muchos heridos.

Madrid 21, 3'25 m.

Maura ha terminado el presupuesto de Gobernación.

Mañana se lo enviará a Villaverde para que lo examine.

El Consejo del martes se ocupará de los presupuestos y se acordará que las elecciones de diputados a Cortes se verifiquen el 26 de Abril.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María del Carmen Estevez y Barroso

DE CUBERO

FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas rezadas que se digan hoy por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, y el aniversario solemne con vigilia cantada que se celebrará a las ocho y media, serán aplicados en sufragio de su alma.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesto Su Divina Magestad en forma de jubileo en referido día en la iglesia de San Pedro Alcántara, por el eterno descanso de dicha señora.

Su desconsolado esposo don José María Cubero, hija, padres y hermanas suplican a sus parientes y amigos asistan a tan piadosos actos y la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Dr. M. Marin, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EL AÑO 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra
Pedid especialmente
COGNAC de PEDRO DOMECCO
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.
Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORBELLAS
CALLE OSARIO

Instalaciones

PARA
EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.
Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.
Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.
Serios informes de fábricas en función.
José P. de Gracia.-CORDOBA

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

PLATA MENESES

Marca de Fabrica
ORFEBRERIA RELIGIOSA
Artículos para fondas y castros.—Puntes para bastones y objetos para regalos.—Los mismos artículos en metal blanco, su color.—Se platan todos los géneros procedentes de dicha marca, resultando una gran economía en el precio presentándolos como nuevos.
Unico depósito en Córdoba y su provincia a precio de fábrica
Establecimiento de Guillermo Jiménez
1, 8 y 5—AYUNTAMIENTO—1, 8 y 5

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, Rue Violons, PARIS, y en todas las Farmacias.

OPOGASTRICINA

(MARCA REGISTRADA)
GOTAS ESTOMACALES DE JUGO GASTRICO CONCENTRADO
Maravilloso remedio contra las enfermedades del estómago, el más racional. Cura el 95 por 100 de los enfermos y siempre alivia.—De 10 a 15 gotas tomadas antes de cada comida, normalizan el jugo gástrico y aumentan la acción digestiva del estómago, evitando la dispepsia, la flatulencia y los vómitos. Se tomarán de 20 a 25 gotas para combatir el dolor de la gastralgia. La OPOGASTRICINA ofrece una gran comodidad para su uso. Frasco con 40 dosis, 8 pesetas. Por correo, 8'50.
De venta, en las principales farmacias. Depósito: G. GARCIA, Capellanes 1. Instituto Brown-Séquar, Fuencarral, 2, Madrid. Director, J. Cruz.—Córdoba, Unión Farmacéutica.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MANCHAS DE LA PIEL GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO
JABON BREÁ
MARCA LA GIRALDA
Indispensable para el aseo de los niños.
DE VENTA: PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos es el
JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA
del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba.—Insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia a los tuberculosos.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.
Ramo de vida.
1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Mutuadidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

SAN LUIS GONZAGA

Colegio de niños.—Domingo Muñoz 1. Gran centro de enseñanza. El creciente favor que el público dispensa a este colegio, cada día más concurrido, reconoce por causa el esmerado celo con que trabajan los dignos profesores a cuyo cargo están las enseñanzas y el cuidado exquisito que consagran a la salud y a la educación de los niños que honran su matrícula. Perfectamente adecuados sus salones para las enseñanzas pedagógicas, ofrecen a los niños mucha luz y mucha ventilación, condiciones necesarias para su desarrollo físico, que es siempre objeto de gran solicitud.—Recomendamos este centro, donde se enseña una severa moral religiosa, y se admiten internos de primera enseñanza. 5-1
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa Ramirez Arellano 15. Para tratar, Juan Ruiz 29. 5-1

ALMÍBARES

En la confitería de don José María Rodríguez, calle Alfonso XIII, números 15 y 17 se venden toda clase de almíbares en latas de libra y media cada una al precio de 75 cénts. una. 14-3

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, hodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 6
Pérdida. Se ha extraviado un perro podenco alobado ó atajonado, que atende por "Firme", el 26 del pasado mes, de la casa Viento 10. La persona que sepa su paradero, puede avisar en dicha casa, ó a don Antonio Pérez Rivero, en la calle de San Francisco 64, y se gratificará si así se desea. 4-4
Se vende una partida de corchos para colmenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 8, posada de San Rafael. 2
La persona que se haya encontrado en la iglesia parroquial de San Pedro un rosario de cuentas blancas, engarzado en plata, con cruz y María del mismo metal, el domingo 15 del corriente, puede pasar a entregarlo a su dueña, Carlos Rubio 11 y se le gratificará. 3-2
Venta. Se hace de una bonita casa, en precio módico, en la calle Cardenal González 27. Para verla y tratar, en la número 65 de la misma calle. 5-5

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan temible padecimiento.
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Toda familia debe tener MEDIANA DE ARAGON

El abundante y rico manantial de Agua mineral de Mediana de Aragón, es hoy para la humanidad doliente el mejor remedio y la más eficaz garantía de su salud.



Si queréis que vuestro organismo funcione bien usad en vuestras indisposiciones las Aguas de Mediana, seguros que obtendréis con ellas prodigiosos resultados.

Millares de enfermos crónicos nos manifiestan su agradecimiento por el éxito satisfactorio alcanzado con el uso de las Aguas de Mediana.

Es el mejor de los purgantes, el más eficaz y de más rápido efecto, con la ventaja que nunca produce irritación ni causa la menor molestia a los pacientes.

Aquellas personas que sufren enfermedades derivadas de la sangre, hagan uso de las Aguas de Mediana como el mejor purgativo. También las dispepsias; y en los catarros gástricos, congestiones del hgado y riñones son insustituibles. Los maravillosos resultados de estas aguas hacen que sea un medicamento excelente para combatir el Eczema. Las muchas y diversas enfermedades de la piel de carácter hereditario desaparecen al solo uso de las Aguas de Mediana. Reunían cualidades tan excelentes, que no solo tienen la virtud de curar, sino que también obran como poderoso preservativo, impidiendo trastornos y enfermedades del aparato digestivo.

Pídase en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: y Blanc.—Barcelona.
Depósitos en Córdoba:
Droguería de Polo Hermanos y Unión Farmacéutica Cordobesa.

DEVOCIONARIOS Y LIBROS DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor
Librería del DIARIO, San Fernando 84

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y folletos gratis a G. L. B. rue Victor Masse, París.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782
Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 2.688.000
y su Haber excede actualmente de 1.700.000 libras de pesetas.
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por respetable suma de 750 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.890.156 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamothé, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, COMERCIALES, N.º 8.

LA SULTANA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
Especialidad en legítimos cafés tostados, en grano y molido; bombones, caramelos Suizos y de los Alpes; napolitanas, pastillas Torino, grajeas, castañas, almendras bañadas, etc. etc. Té, canelas, tapiocas y sopas coloniales.
JACINTO TINTORÉ
PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA
CASA EN SEVILLA

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarrollo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
SÓLOSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.